

# REFLEXIONES SOBRE EL DISEÑO CURRICULAR BASE

JESUS OLEA CARRASCO

Si consideramos que el Diseño Curricular es un punto de encuentro entre el alumno y el maestro en la sociedad en que viven, parece imprescindible hacer un análisis de sus protagonistas. Y si importante es el análisis del alumno, objeto receptor del curriculum, no lo es menos el análisis del maestro, sujeto constructor de aquél.

Nos vamos a detener en el maestro. ¿Quién es? ¿Qué papel juega en la escuela? ¿En la sociedad? ¿En la reforma?

Se nos está diciendo, desde instancias superiores, y en ello se está poniendo un especial, extraño, sospechoso y poco convincente énfasis, que el maestro es la pieza clave de la reforma.

Y se nos está recordando instancias próximas a la realidad de la escuela que *el profesor adquiere cierto protagonismo ya que es quien tiene que poner en marcha el proyecto*. Palabras del profesor Martín Rodríguez Rojo a la prensa en la inauguración del Congreso de Valladolid.

Nos están señalando las importantes tareas de:

- Diseñador de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Animador de esos procesos.
- Evaluador cualificado de ellos.
- Responsable de la creación de un clima de convivencia dentro de la clase.
- Orientador de alumnos.
- Miembro activo, participativo y estimulador de la comunidad educativa.
- Profesional que busca un perfeccionamiento continuo.

Y se le asigna al maestro la función:

- Educadora
- Instructiva
- Tutorial
- Informativa
- Propedéutica
- Terapéutica
- Recuperadora.

Hermosas palabras. Pero ¿cuál es la realidad? ¿Cuál es la postura del maestro ante la reforma?

Echando un breve vistazo hacia atrás comprobamos que:

- El profesorado, en su inmensa mayoría, no ha participado en el Debate de la Reforma.

- Este debate no llegó a producirse en muchos centros pilotos donde se implantó la reforma en plan experimental. Y, ni siquiera en éstos, se realizó una evaluación seria y científica.

En la actualidad, se ha entregado al profesorado unos grandes tomos sobre el curriculum, y podemos constatar que muchos no los han leído, algunos los han ojeado, y posiblemente, ninguno o muy pocos los habrán terminado.

Las razones nos las dice Juan Delval, de la Autónoma de Madrid: *Se introduce una terminología compleja e innecesaria que confunde más que ayuda. Los documentos están escritos en forma farragosa que no invitan a su lectura.* (Cuadernos de Pedagogía, nº 182).

¿Quiénes son los protagonistas que van a enfrentarse al D.C.B.?

- Unos maestros con veinticinco horas de duro trabajo en el aula con los alumnos.

- Unos maestros, que en cinco horas más, de obligada permanencia en el Centro, y según las normas de la Dirección General se tienen que dedicar a:

- Tutoría y orientación de alumnos.
- Entrevistas con padres.
- Programación y realización de actividades.
- Sesiones de evaluación.
- Claustros.
- Asistencia a órganos colegiados de gobierno.
- Actividades de perfeccionamiento e investigación educativa.
- Reuniones con equipos docentes de ciclos, áreas y programas educativos de centro (en el Colegio *Conde Ansúrez*, al que pertenezco, serían los Programas de Integración, de Escuelas Infantiles, de Compensatoria, Proyecto de Diseño Curricular para alumnos con necesidades específicas, Subprograma de Absentismo, Subprograma de Minorías Étnicas, Proyecto Preventivo para la zona del Barrio España,...).

Todo esto en cinco horas. Hay que añadir, los tiempos dedicados a paseos, excursiones, visitas a museos, deportes, excursiones,...

Y a partir de ahora, en estas cinco horas, tendremos que hacer las concreciones del D.C.B.

Personalmente he participado, durante dos años, en una experiencia preciosa en el C.P. *Conde Ansúrez* de Diseño Curricular teniendo la PAZ como principio globalizador. Aquella experiencia sólo fue posible gracias a un equipo entusiasta de profesores, a dieciséis alumnos de la Escuela U. de Formación del Profesorado y a la Dirección del incansable profesor Martín Rodríguez Rojo.

El resultado, después de miles de horas en su programación, fue enormemente positivo, pero agotador, y por supuesto, debido a la carencia de tiempo y medios, absolutamente irreplicable.

Añaden las normas de la Dirección General: *En caso de que algún profesor, después de su adscripción a grupos, áreas o ciclos, no cubra las veinticinco horas de docencia directa, el director les asignará otras funciones de atención directa a alumnos a fin de completar su horario personal.*

Sin duda, o la Administración no se entera de la enorme tarea a realizar por el profesorado en un centro, o tiene la malévola sospecha de que nos vamos a dedicar a leer el periódico o a hacer calceta, demostrando desconfianza en el profesorado, y provocando en éste altos niveles de desmotivación.

Y aquí conectamos con la situación real de un magisterio que por éstas, otras y tantas razones es un magisterio decepcionado; donde todas las reformas de la enseñanza le traen más trabajo, más esfuerzo y más burocracia, que no le mejora las condiciones de trabajo y no le mejora su status y consideración social.

Un profesorado desmotivado porque no avanza en sus reivindicaciones sobre jornada, calendario, economía, comedores, transporte, enfermedades profesionales,...

Y sin embargo, ve cómo en torno a la escuela se está creando una estructura paralela e hipertrofiada de burócratas y personajes que pululan en su entorno, muchas veces sin la suficiente autoridad moral y profesional, y en muchísimos casos sin experiencia en los campos de su actividad e incluso sin experiencia en el aula.

El magisterio está contemplado, cómo, siendo su esencia *enseñar*, se está castigando la docencia y se está premiando la fuga del aula.

Es lo que define John Elliot (C. de P. nº 172) como el *carro del circo*, donde unas personas alejadas del aula van a los congresos y reciben las recompensas y otros son los que trabajan.

¿Y cuál es la moral de los jóvenes que empiezan, de la juventud impetuosa? Igualmente baja.

Hay que recordar aquí cómo el magisterio y los sindicatos progresistas reivindicaron siempre el cuerpo único de enseñantes. Cómo las gentes del partido ahora en el poder lo asumieron en sus principios y pronto lo olvidaron.

Hay que recordar cómo, el curso pasado, las Escuelas del Profesorado, profesores y alumnos, reivindicaron la formación inicial a nivel de licenciatura, y cómo, ahora, la fría losa de la adicional 11ª de la LOGSE nos condena in aeternum a la diplomatura.

Concluyendo. Siendo la Reforma un proceso de enseñanza y aprendizaje muy complejo y considerando que una reforma educativa no se puede hacer sin la convicción absoluta del profesorado, y admitiendo que el profesorado en este momento, por su fuerte frustración, no está en la onda de la reforma, tememos, y estamos de acuerdo con Gimeno, *que los resultados que se obtengan puedan ser trágicos.*